

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**



En La Reina a 12 de Abril del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 04 de Marzo del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comité De Seguridad y Desarrollo Vecinal Pasaje Publico, Las Perdices 1087-A, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Reina, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 04 de Mayo del año 2023
- **Horario** : inicio 18:00 término 19:00
- **Lugar y dirección** : Pasaje Publico Las Perdices 1087-A
La Reina.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comité de seguridad y Desarrollo Vecinal pasaje Publico Las Perdices 1087-A

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Claudia Escobar		
2	Francisca Cullen		
3	Daniela Zenteno		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl